



NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

Conoce la partida registral del primer inmueble inscrito en Iguitos



- Primer libro diario de la Oficina Registral de Iguitos conserva parte de la historia de la ciudad durante la época de la explotación del caucho.
- Documento ha sido postulado como Patrimonio Cultural de la Nación.

Al mediodía del sábado 24 de julio de 1897, don Martin Rivas y doña Tomasa Aguilar apuraron el paso y llegaron a tiempo a la vieja oficina registral de Iguitos para inscribir el predio ubicado en la calle Morona. Un periodo de bonanza se vivía en la ciudad y a nadie llamó la atención que el matrimonio pagará la suma de 1,500 soles de plata por su nueva propiedad. La transferencia fue inscrita en el Tomo 1 Folio 1 del Registro de la Propiedad Inmueble del recién estrenado libro diario de la Oficina Registral de la ciudad, dando inicio a la historia registral de la próspera ciudad amazónica.

El viejo libro de 349 páginas, que se conserva en perfecto estado en la Oficina Registral de Iguitos, todavía deja leer parte de la historia de una ciudad que tras un efímero período de abundancia y de improvisadas fortunas, se convirtió en la vibrante capital del departamento más poblado del oriente peruano.

Patrimonio

Debido a su gran valor histórico y documental, el primer libro diario de la Oficina Registral de Iquitos ha sido postulado como Patrimonio Cultural de la Nación. La candidatura cuenta con el apoyo de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos y el Archivo Regional de Loreto.





"Este libro resume buena parte de la historia de la ciudad, pues coincide con el periodo de la explotación del caucho, época en la que los grandes patrones derrochaban el dinero que habían ganado y construían lujosas viviendas para las que importaban materiales desde Alemania y otros países de Europa. Muchas de esas construcciones aún se conservan y sus inscripciones registrales están documentadas en este libro", explica Carmen Sandoval, jefa de la Sunarp Iquitos.

El expediente para su postulación como Patrimonio Cultural de la Nación ya fue presentado al Ministerio de Cultura, cuyos especialistas deberán verificar la pertinencia de la postulación. "Somos optimistas pues se trata de un libro con un valor incalculable por el registro de hechos históricos que se conservan en sus páginas", puntualiza.

Oficialmente, el último asiento inscrito en el libro diario fue presentado a las 9:30 del martes 20 de febrero de 1906. Ciento doce años después que doña Feliciana Ríos inscribiera su título, el primer libro diario de la Oficina Registral de Iguitos espera poner punto final a su riquísima historia con su justa declaración como Patrimonio Cultural de la Nación.

Anótese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Iquitos, 24 de octubre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES - SUNARP